



Cobertura de servicios de Salud del Comportamiento en Massachusetts: Resumen y preguntas frecuentes

Resumen

La cobertura de servicios de salud del comportamiento en Massachusetts ha crecido de forma significativa durante la última década. Este crecimiento comenzó con la [Iniciativa de Salud del Comportamiento Infantil](#) (CBHI, por sus siglas en inglés) de MassHealth, mediante la cual se estableció un sistema de servicios de salud del comportamiento integrados y un sistema de salud completo basado en la comunidad. Varios años después, le siguió la [Salud del Comportamiento para Niños y Adolescentes](#) (BHCA, por sus siglas en inglés). Por otra parte, la cobertura de los [tratamientos de autismo](#) se amplió mediante varias leyes.

Existen muchos tipos distintos de seguros de salud. Los servicios de salud del comportamiento cubiertos por su plan dependen del tipo de seguro que usted tenga. Es importante que comprenda el tipo de seguro que tiene, los servicios de salud del comportamiento que su seguro debe cubrir en virtud de las leyes de Massachusetts (o de las leyes federales), y las opciones que usted podría tener en cuanto a la ampliación de su cobertura actual.

A continuación, se incluye un resumen de los distintos tipos de seguro de salud que usted podría tener:

- **Público** – Esta es la cobertura a través de MassHealth (el Programa de Medicaid de Massachusetts), o Medicare. Existen muchos tipos distintos de cobertura de MassHealth. La elegibilidad para MassHealth, y el tipo de MassHealth, están determinados por varios factores, lo que incluye los ingresos, la edad, y circunstancias especiales (incluso tener una discapacidad). Debe ser residente de Massachusetts para ser elegible para MassHealth. No necesita ser ciudadano estadounidense, pero la condición migratoria es uno de los factores que se tienen en cuenta para determinar qué tipo de MassHealth se le asigna. Las personas con discapacidades suelen ser elegibles para MassHealth independientemente de sus ingresos, pero se les puede cobrar una prima si los ingresos de la vivienda superan un determinado nivel. Una persona puede ser elegible para MassHealth incluso si cuenta con otro seguro.



- **Privado** – La mayoría de los empleadores privados ofrecen cobertura de salud a sus empleados, pero existen importantes diferencias entre los dos tipos más comunes de planes financiados por los empleadores:
 - Un empleador puede contratar un seguro de salud de una compañía de seguros en nombre de sus empleados. En virtud de este acuerdo, la compañía de seguros es directamente responsable de la cobertura de los costos de atención médica del empleado (y la familia del empleado, en el caso de una cobertura familiar). A este seguro se lo conoce como **plan “totalmente financiado”** (a veces llamado plan “totalmente asegurado”). Los planes totalmente financiados que se pueden contratar en Massachusetts están sujetos a las leyes del estado.
 - Un empleador (en general, un empleador de gran envergadura) puede pagar directamente los costos de atención médica de sus empleados, en lugar de contratar pólizas de una compañía de seguros. A este seguro se lo conoce como **plan “autofinanciado”**. Los planes autofinanciados están sujetos a las leyes federales, no a las leyes de los estados. Si bien estos planes no deben seguir las leyes de los estados, muchos de ellos sí ofrecen cierta cobertura de algunos servicios de salud del comportamiento. Los empleadores que utilizan planes autofinanciados, por lo general, contratan una compañía de seguros u otro administrador externo para procesar los siniestros y realizar otras funciones administrativas.

El tipo de plan que usted tiene puede no ser obvio. Por ejemplo, los empleados con planes totalmente financiados y planes autofinanciados pueden tener tarjetas de seguro idénticas (es decir, una tarjeta de UnitedHealthcare, con los mismos copagos, deducibles, etc.).

- **Otros tipos de planes privados:**
 - Los empleados del estado de Massachusetts, y algunos empleados municipales, reciben su seguro privado a través de la Group Insurance Commission (GIC, por sus siglas en inglés).
 - Massachusetts Health Connector vende muchos tipos de planes. Todos los planes incluyen servicios de salud del comportamiento, pero el tipo de cobertura puede variar dependiendo de los detalles del plan.
 - Planes de “Compra Directa”. Son planes que una persona contrata directamente de una aseguradora.



Servicios de salud del comportamiento en diferentes planes

Tipo de plan	Cobertura	Notas:
MassHealth	SÍ	Los servicios CBHI están cubiertos para niños menores de 21 años que cuenten con MassHealth Standard, CommonHealth. MassHealth Family Assistance cubre algunos servicios CBHI.
Privado totalmente financiado	SÍ	Los servicios BHCA están cubiertos para niños menores de 19 años. Los planes fuera del estado totalmente financiados pueden no incluir cobertura.
Privado autofinanciado	Quizás	Póngase en contacto con su plan o el Departamento de Recursos Humanos. Los servicios cubiertos están detallados en la Descripción Resumida del Plan (SPD, por sus siglas en inglés).
Massachusetts Health Connector	SÍ	Los servicios CBHI están cubiertos por los planes subsidiados. Los servicios BHCA están cubiertos por los planes no subsidiados – llamados Planes de Salud Calificados (QHP, por sus siglas en inglés).

¿Por dónde empiezo?

1. Determine qué tipo de cobertura tiene.
2. Haga una lista de los servicios de salud del comportamiento que necesita. El seguro solo cubre los tratamientos considerados “necesarios en términos médicos”. Una persona puede necesitar apoyo y servicios adicionales que no están cubiertos por el seguro.
3. Averigüe si su seguro cubre los servicios que necesita.
4. Si los servicios están cubiertos, determine cuáles son sus gastos extra (deducibles, copagos, etc.). Estos pueden variar mucho, de cero a miles de dólares. Tenga en cuenta que la mayoría de las pólizas también tienen un “máximo de gastos extra”. Una vez que alcanza esta cifra, no habrá más copagos adicionales, etc. durante el resto del año.
5. Si tiene un seguro privado y este no cubre los servicios que necesita o requiere de asistencia con los gastos extra, quizás le convendría solicitar MassHealth CommonHealth como seguro secundario.



Preguntas frecuentes

¿Se puede tener tanto un seguro privado como MassHealth? De ser así, ¿cuál de los planes es el primario?

Sí, se puede tener un seguro privado y MassHealth. El seguro privado siempre será el primario.

Mi hijo(a) tiene un seguro privado a través de mi empleador y MassHealth como seguro secundario, pero mis proveedores están teniendo problemas para tratar con la compañía de seguros privada. ¿Puedo sacar a mi hijo(a) del seguro privado y solo mantenerlo en MassHealth?

No. Por lo general, MassHealth es quien paga “en última instancia”. Una familia NO puede optar por sacar a su hijo(a) del seguro privado y únicamente contar con MassHealth.

¿MassHealth es gratis para todas las personas con discapacidades?

No. Hasta los 19 años, la prima suele estar determinada por los ingresos familiares. Para aquellas personas de 19 años o más, la prima está basada en los ingresos del solicitante.

¿Los servicios CBHI y BHCA son iguales?

Los servicios CBHI y BHCA son muy similares, pero no son iguales. Los servicios CBHI están cubiertos hasta los 21 años, mientras que los servicios BHCA están cubiertos hasta los 19 años.

¿Es necesario tener MassHealth para que los copagos de los servicios BHCA estén cubiertos?

Sí. Además, el proveedor de servicios BHCA debe ser un proveedor de MassHealth.

¿La cobertura de MassHealth tiene vencimiento?

No, pero MassHealth comprueba de forma periódica la elegibilidad de las personas cubiertas. Cuando MassHealth se pone en contacto con usted para solicitar información actualizada, es fundamental que responda a fin de evitar la extinción de la cobertura de MassHealth.



Información adicional y ficha técnica

- Disponible en Knowledge Center
 - Ficha Técnica BHCA
 - Obtener ayuda para cubrir los copagos, los deducibles y otros coseguros
 - MassHealth CommonHealth
 - Cómo encontrar un Proveedor de Servicios de Salud del Comportamiento

- [Denegaciones y reclamos de seguros](#)
- [Información CBHI](#)

Para más información, por favor contacte a un especialista en información al 774-455-4056 o envíenos un correo electrónico a AIRC@umassmed.edu